



## JUNTA DE GOBIERNO

Oficio No.07/2020-1

**DR. MIGUEL ENRIQUE MARTÍNEZ ROSAS**  
**DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA,**  
**ARQUITECTURA Y DISEÑO**  
**PRESENTE.-**

Universidad Autónoma de Baja California  
**Despachado**  
21-enero-2020  
**Despachado**  
Junta de Gobierno

En el marco del proceso de su designación como Director de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, y tomando como base el estado actual que guarda la unidad académica a partir de los indicadores institucionales, información estadística disponible, la expresión de inquietudes de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de auscultación, y las entrevistas con los participantes en la terna, la Junta de Gobierno tiene a bien compartir con usted una serie de recomendaciones para que sean consideradas en los procesos de planeación y acciones a seguir en el desarrollo de su gestión al frente de la Facultad. Habrá aspectos que dependerán de factores diversos como su gestión ante otras autoridades universitarias, ante instituciones o entidades externas, ante la propia comunidad de la Facultad, y por supuesto de la disponibilidad y generación de recursos. Pero muy especialmente, del compromiso que los integrantes de esa destacada comunidad, profesores, alumnos, personal administrativos y de servicio, asuman con el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos que ofrece la Facultad.

Como ya se informó en ocasión previa, la solicitud es que este oficio y el documento anexo con las recomendaciones, se publique en el portal de la Facultad para su difusión entre la comunidad de la unidad académica.

Agradezco la gentileza de sus atenciones y aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**Mexicali, B. C. 21 de enero de 2020**  
**“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ**

Universidad Autónoma  
de Baja California



Junta de Gobierno



## RECOMENDACIONES

### PROCESO DE DESIGNACIÓN DE DIRECTOR

#### FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO

- Mantener y asegurar que prácticas exitosas, como la estrategia de carga académica reducida en primer semestre o la hora universitaria semanal, tengan continuidad, no se pongan en riesgo y fortalecerlas.
- Rediseñar y/o implementar nuevas estrategias para mejorar significativamente los resultados de las evaluaciones en el padrón IDAP-Ceneval.
- Diseñar una nueva estrategia de vinculación a través de la educación continua y aprovechar las amplias capacidades académicas y científicas de la Facultad.
- Fortalecer la comunicación y mejorar el ambiente organizacional con apego al Código de Ética de la UABC, destacando particularmente los valores de la confianza y el respeto.
- Brindar mayor difusión entre los alumnos de las opciones de intercambio estudiantil.